



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. N° 0249/17

Expte. N° 4672/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Comité Académico de las carreras de Especialización y Maestría en Derechos Humanos, solicita se prorrogue la designación del Mgt. Rodrigo Solá en el cargo de docente tutor; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 1677/13 se designó al Mgt. Rodrigo Solá como tutor de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos tras el dictamen unánime de la Comisión Asesora designada y convocada por Res. H. 1343/13;

Que por medio de Res. H. N° 870/14, Res. H. N° 018/15, Res. H. N° 1399/15, Res. H. N° 285/16 y Res. H. N° 1249/16 se prorroga la designación del Mgt. Solá como tutor de las carreras mencionadas;

Que el Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, considera necesario continuar con la designación solicitada durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero hasta el 30 de junio de 2017, considerando que las tareas de tutoría cumplidas por el Mgt. Solá resultan satisfactorias en tanto que brinda acompañamiento a estudiantes en la elaboración de trabajos finales, como así también asesoramiento metodológico y jurídico sobre diversas problemáticas de derechos humanos en la región, colaboración en actividades de extensión y en la elaboración de convenios con instituciones afines;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado, que acuerda con el pedido efectuado en cuanto al periodo de prórroga solicitado, la remuneración mensual de \$5.000,00 y con la dedicación horaria de 10 (diez) horas semanales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho N° 046//17 aconseja otorgar la prórroga solicitada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 21/03/17)

**RESUELVE:**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0249/17

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** prórroga de designación al Mgt. Rodrigo Sebastian Solá, DNI N° 26.627.571, en el cargo de Tutor para la Especialización y Maestría en Derechos Humanos , a partir del 01 de febrero y hasta el 30 de junio de 2017, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales.-

**ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR** que la remuneración mensual para el Tutor será de \$5.000, 00 (pesos cinco mil), en concepto de honorarios por las tareas mencionadas en el exordio, con imputación a la partida 3.4.5 -Servicios Técnico- Profesionales- De Capacitación, F.F. 12 Recursos propios de esta Facultad, y en el orden interno a los fondos de la carrera respectiva (cód. 094).-

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** al interesado, Dirección de la carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Departamento de Posgrado, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Recursos Propios, Boletín oficial.-  
sr/HR

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa